

Textos escolares de finales del siglo XIX producidos en Colombia.

Estado de la cuestión

María Fernanda Granda Romero
Universidad Mariana



Fuente: Freepik

En el presente artículo se realiza una revisión de documentos en cuanto a antecedentes de una de las temáticas menos investigada en el campo de la historia de la educación colombiana, la creación de textos escolares propios en la república de finales del siglo XIX. Se trata de establecer los aportes regionales, nacionales e internacionales, con intención de tener un contexto general; para ello, se abarcaron publicaciones desde 1998 hasta el año 2016, de lo cual se evidenció, inicialmente, una escasa producción y casi siempre su continuidad obedece a intereses individuales, son pocos los grupos de investigación sobre este tema puntual, frente a otras áreas del entorno educativo. Los temas tratados por los artículos seleccionados abordan las relaciones entre educación, religión, género, nacionalismo, los poderes político y militar, así como la influencia de religiosos, docentes y padres de familia.

Inicialmente, se encuentra el artículo del historiador Jorge Orlando Melo, titulado *El texto en la escuela colombiana: unas notas breves y una modesta propuesta*, en el cual se plantea una reivindicación directa de la importancia de los libros en la educación colombiana, se realiza una revisión histórica completa, dando razón de la presencia de textos educativos en la historia de la educación colombiana y listando cerca de dos centenares de obras, las más utilizadas y difundidas en Colombia en diferentes tiempos. Puede verse allí los libros que se imprimieron en la primera época republicana, entre ellos los de Arrollo y los Catecismos de Sotomayor, Grau y Villanueva, la posterior introducción del catecismo de Astete, pasando por geografías como la de Pérez y llegando a libros de lectura como el *Primer libro de lectura* de Hotschick y Martín Lleras, hasta llegar a las últimas décadas del siglo

XIX en donde se reseña textos que cubren especialmente las áreas de Lectura y escritura, Religión, Historia, Geografía y algunas citologías.

El autor realiza una revisión bibliografía detallada de los textos educativos impresos desde el año 1821 hasta el año 1925, donde se evidencia que las temáticas con mayor promoción eran la lengua española, matemáticas, temas religiosos y los manuales de urbanidad, moral e higiene, las principales ciudades donde estos libros se imprimían eran, en primer lugar, Bogotá, en segundo lugar, Medellín y, en tercer lugar, ciudades europeas.

El autor reflexiona sobre la necesidad de cambiar y modificar el proceso lector, fomentando la lectura entre los estudiantes, para que desarrollen su mentalidad, vocabulario, inteligencia y actitud crítica. Finalmente, Melo postula la idea de mejorar la calidad del proceso lector en Colombia, permitiendo el acceso a libros de diferente índole a los niños, esto orientado a una educación renovada e integral.

De la misma manera, se encuentra el importante documento titulado *Educación para la civilización: Configuración de los géneros en los Manuales de urbanidad publicados en Colombia. Siglos XIX-XX*, presentado inicialmente en la III Jornadas de Estudios de Género y feminismos por Juan Báez Monsalve en el año 2013, donde aborda las relaciones entre espacios privados y públicos, modernidad, urbanidad, educación, género y cuerpo. En tanto, el resultado de la investigación se desarrolla bajo el paradigma cualitativo con un tipo de estudio histórico hermenéutico.

El relacionar conceptos de modernidad, pedagogía y cuerpo permite enfatizar en los manuales de urbanidad de la Colombia del siglo XIX, con la finalidad de detallar la manera en que los manuales contribuyeron a la renovación y formación de la sociedad decimonónica en su búsqueda de modernidad, esta renovación estaba influenciada fuertemente por la cultura europea. Inglaterra, Francia y España eran los principales representantes y referentes a imitar.

El autor en mención destaca especialmente el análisis de la obra del venezolano Antonio Carreño, *Manual de urbanidad y buenas maneras*, texto que, a partir de su publicación, fue paradigmático y de amplia vigencia, colocándolo como ejemplo de un texto que pretendía cualificar a la población bajo el manejo de un cuerpo

inscrito en la modernidad como un sujeto católico y civilizado.

Los reflejos de esta urbanidad idealizada fomentaron en la sociedad colombiana comportamientos separatistas, clasistas y sexistas, ideas promulgadas por los manuales de urbanidad heredados, la manera de formar a hombres y mujeres era modernizarlos condicionados como cristianos y católicos en búsqueda de una mejora integral. La mujer era tratada como responsable del hogar; el hombre debía ser el ejemplo a seguir y respetar, por lo cual, las mujeres fueron subyugadas, reprimidas. La urbanidad se instauró, según las escuelas normalistas, a finales del siglo XIX, como área formal destacada y cuya importancia se ha promulgado hasta los tiempos actuales, la sociedad, al contar con normas, espera por medio de ellas lograr un control social.

El artículo de Báez expone cómo en esa época se defendió la idea de un cuerpo moderno que necesitaba disciplinarse, educarse, controlarse y regularizarse para existir y pertenecer a una sociedad burocrática; el cuerpo era tan importante para la sociedad como el espíritu, mente y alma. Se resalta el papel de los manuales de urbanidad en la formación pedagógica, Colombia era para los gobernantes una sociedad no letrada y necesitada de una educación que asegurara una evolución a la modernidad, pero en dicho proceso tener un control adecuado, directo y eficiente, por lo tanto, el pueblo era subyugado con normas de control colectivo que buscó siempre un dominio total; así, los manuales de urbanidad eran responsables de demarcar, desde tiempo decimonónicos, la diferencia social y perpetuar el control político.

Posteriormente y partiendo del ejercicio anterior en colaboración de María Afanador, se conoce el artículo *Manuales de urbanidad en la Colombia del Siglo XIX: Modernidad, Pedagogía y Cuerpo*, publicado en la revista *Historia y Memoria* en el año 2015, el cual se centra en brindar las principales referencias sobre la relación entre los conceptos de modernidad, pedagogía y cuerpo, nuevamente tomando como referentes algunos manuales de urbanidad, los cuales constituían los instrumentos pedagógicos importantes para mantener un comportamiento social aceptable.

Apoyados en autores como Pedraza, se resalta la urgencia pedagógica, que desde el XIX hasta el siglo XX existió, de

construir un nuevo cuerpo moderno, requisito básico para entrar a la configuración de la sociedad burguesa, por ello afirman:

Y así lo comprendieron los gobiernos colombianos, por lo menos durante gran parte del siglo XIX: la escuela utilizó a la urbanidad como asignatura clave para la (auto) enseñanza de los niños y los jóvenes en los cánones de la modernidad y la civilización. (Afanador y Báez, 2015, p. 66)

Asimismo, se referencia discursos de manuales de urbanidad como *El hombre fino al gusto del día* (1829) y el *Tratado completo de Urbanidad en verso para uso de los jóvenes* (1850), que en realidad resultaban ser transcripciones y aplicaciones de textos precedentes. Por otra parte, se encuentra el manual de Rufino Cuervo, titulado *Breves nociones de urbanidad, abstractadas de varios autores, y dispuestas en forma de catecismo, para la enseñanza de las señoritas del Colegio de La Merced*, publicado en 1838, del cual se dice “fue ejemplo puntual de esta tendencia. Aunque en su título dejara claro que fue escrito para las señoritas del Colegio La Merced, casi todo el texto se dirigía a los hombres (...) por plasmar sus reglamentaciones en cuerpos no femeninos” (Afanador y Báez, 2015, p. 70); con este texto se recuerda cómo en el país estos manuales se aplicaban con mayor ahínco en las instituciones educativas femeninas, la regulación social era acentuada hacia las mujeres.

La instalación de textos escolares como los de urbanidad, se hace de manera más directa en los planes de estudio, en ese nivel tuvieron continuidad hasta el siglo XX. También se presenta en este texto un somero seguimiento de los decretos que obligaban y señalaban el uso de estos manuales de urbanidad, con esta visión global de la presencia de manuales de urbanidad y la presentación de los principales elementos de sus discursos, se concluye, entre otras cosas, el gran acento sexista que tuvieron dichos textos, cuyo efecto se verificó en la gran diferencia de educación entre sexos, la pronunciada regulación destinada a las mujeres y la lasitud aplicada en cuanto a los varones.

Por su parte, en el artículo *Textos y pedagogía en los albores del siglo XX en Colombia* de Doris Lilia Torres Cruz y Carlos Arturo Londoño Ramos, se hace un análisis de algunos textos de los primeros años del siglo XX y cómo estos textos se usaron para proyectar elementos de ideología y pedagogía, correlacionan normatividad

educativa, textos escolares, escuela elemental y política educativa. Los autores desarrollaron el artículo bajo el paradigma cualitativo con un tipo de estudio histórico hermenéutico.

Partiendo de La Ley 39 de 1903 sobre Instrucción Pública, en la cual se prioriza la educación cristiana de los niños, en todos los grados de una manera explícita, confesándose y rezando en público, pretendía lograr una homogeneidad en la educación intentando preparar a los niños para el ejercicio de la ciudadanía, la agricultura, la industria y el comercio. Bajo este contexto, señalan que el antecedente de la Ley 39 fue el Plan Zerda de 1892, esto sirve para comprender que en este lapso hubo pocos cambios, los cuales se hicieron como producto de la guerra de los Mil Días, en la cual ganaron los conservadores sobre los liberales.

Si bien se diferenciaba la escuela elemental entre rural y urbana, la escuela primaria debía integrar lo moral, lo intelectual y la educación cívica y física, para lo cual se definió el plan de estudios de la primaria, en donde se diferenció la escuela rural de la urbana y que agregaba materias como dibujo, canto, trabajos manuales y gimnasia.

En cuanto a los métodos usados, resaltan que el más seguido era el de Pestalozzi, basado en la enseñanza inductiva y con el método objetivo o intuitivo, que parte de la experiencia, la acción y el contacto con la naturaleza. También se mostró las particularidades de algunos métodos conocidos, entre ellos, el método deductivo o heurístico, por el cual se enseñaba a pensar en las causas, en la búsqueda de explicaciones o leyes. El método analítico se combinaba con el sintético, métodos complementarios, es decir, se servían recíprocamente de ambos, según la materia que se tratara de enseñar.

En el apartado siguiente se presentan los textos de la escuela elemental investigados, en los que se establecen frecuencias en cuatro categorías, a saber: el progreso, el conocimiento, la religión y lo social.

En la categoría progreso se distinguen las referencias acerca de la ciencia, el estudio, las máquinas y los aparatos; en la de conocimiento, el universo, los animales, los vegetales, los minerales, los objetos útiles, el tiempo matemático, lo mitológico y la fábula; en la categoría religión, la iglesia, las celebraciones, oraciones, el creacionismo, Dios, la Virgen María; y en la categoría referida a temas sociales, nación, educación, familia, moral, higiene, roles, mujeres, hombres, niños e indios.

Los textos analizados por estos autores fueron *Cartillas Objetivas para enseñar a leer y escribir* de César Baquero, *Lecciones elementales de geometría aplicadas al dibujo lineal, Geometría y trigonometría, Historia sagrada: antiguo y nuevo testamento, la Gramatiquilla infantil, Ortografía del dictado, el Silabario de lectura y la Aritmética*; también el *Silabario de Lectura: curso preparatorio*, entre otros. Asimismo, los textos *El escolar Hispanoamericano* (Gooding) y *El Libro de lectura* fueron muy aplicados en sus diferentes grados. *El Lector Colombiano* de Sanín y la cartilla *Citología colombiana* de Martín Restrepo Mejía fueron acogidas a finales de la década de aquellos años. El libro *Enseñanza simultánea, libro 1 de lectura y escritura*, de Justo V. Charry, publicado en 1917 y actualizado por Cecilia Charry Lara en 1968, el cual utiliza en el texto la combinación de los métodos del silabeo y el fonético según el sistema Pestalozziano.

Después de la revisión de estos textos, los autores concluyen que “la escuela elemental de comienzos del siglo XX apuntó a formar personas útiles al proyecto hegemónico del momento: orientación firme, corazones sumisos y generosos, obreros modelos, ciudadanos obedientes y creyentes y soldados intrépido” (Torres y Londoño, 2011, p. 275), es decir, se quería que el maestro impactara a sus alumnos con moral elevada, dando ideas religiosas cristianas para llegar a convicciones del orden físico, intelectual y moral.

En el contexto de los trabajos sobre manuales escolares colombianos es interesante el artículo titulado *Los manuales escolares colombianos y la Amazonia* de Gabriel Cabrera, porque se centra en determinar cuál fue la importancia que tuvo un lugar geográfico y una cultura importante para el país como es la Amazonía, a través de los textos de educación primaria, que como era apenas natural en esta época del estudio connota desconocimiento y poco aprecio por lo ecológico y cultural.

Siguiendo a Choppin y Munakata, quienes definieron el manual escolar como “vehículo de ideas e imágenes” (Cabrera, 2010, p. 84), así como otros autores que permiten avanzar en la investigación como lo habían hecho proyectos internacionales, entre ellos el reconocido proyecto Manes.

Los textos escolares y su análisis ayudaron a entender la formación de Colombia, así como en otros casos pueden

ayudar en aspectos de cualquier tipo, pero en este caso se centra en los aspectos geográficos que hacen crear una visión oficial de lo que era la geografía del país.

De esta manera, el autor hace un seguimiento antológico de los manuales más importantes, su distribución o circulación frente al uso y la demanda que tuvieron en las escuelas, señala hechos históricos que influyeron, como la guerra con el Perú. Trata después los contenidos particulares en esa antología de textos y permite reconocer los compendios más populares, entre ellos uno de geografía de Colombia de Díaz Lemus. Como curiosidad se incluye en la obra de Díaz una carta geográfica del departamento de Nariño, que quizás es la más antigua, luego aparecerá el *Compendio de geografía para las escuelas* de Martín Restrepo Mejía y el famoso *compendio de historia* de Henao y Arrubla, por último, entre los libros es importante destacar una Geografía destinada para niños y niñas, escrito en 1871 por Pérez. El artículo de Cabrera Becerra trata temas como: Amazonía, Geografía, Manuales escolares, se desarrolla bajo el paradigma cualitativo con un tipo de estudio histórico hermenéutico. Concluye el autor que los manuales no solamente son instrumentos de educación, sino que generan sentidos que tienen diferentes reacciones, de acuerdo al contexto o momento histórico.

Por otra parte, un autor de crucial importancia en esta época fue Martín Restrepo Mejía, pensador y propulsor del regeneracionismo colombiano y autor de varios textos educativos que se convirtieron rápidamente en clásicos. Para conocer el impacto de la obra de Restrepo es de gran ayuda la tesis titulada *Martín Restrepo Mejía pensador del regeneracionismo colombiano* de María Méndez Vargas, presentada en la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Esta tesis es una investigación sobre la obra de Restrepo Mejía, el pedagogo oficial más influyente de las dos últimas décadas del siglo XIX. Presenta su pensamiento y los desarrollos que alcanza bajo los preceptos del movimiento político conocido como La Regeneración, cuyos pilares se dirigían a presentar una nación moderna que resaltaría el vínculo entre educación y progreso.

El trabajo se elaboró desde la perspectiva de la Historia Intelectual (inscrito en la corriente denominada Historia de las Mentalidades), que le permite exponer o comprender los cambios históricos graduales, asimismo, el desarrollo de las concepciones, en este caso de Restrepo, basándose

en fuentes primarias, periódicos, manuscritos de Restrepo Mejía y fuentes secundarias de la época.

Dentro de los autores que le preceden, vale la pena resaltar a Oscar Saldarriaga, quien proviene del grupo de Investigación La Práctica Pedagógica en Colombia, autor de *Mirar la infancia pedagógica, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*, y la obra *Del oficio de maestro*. Dentro de las prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia, se sugiere a Martín Restrepo como un pedagogo que “sin renunciar a sus creencias religiosas, tiene la capacidad de comprender y abrirse –de modo crítico- a los nuevos vientos metodológicos” (Méndez, 2016, p. 14). En segunda instancia, se destaca en los precedentes el interés de comprender a Vilanou y Laudo en su artículo *La Historia Conceptual en la historiografía de la educación: Hacia una historia del pensamiento pedagógico*, publicado en el año 2014.

De esta manera, aboca la comprensión del pensamiento de Martín Restrepo Mejía, ubicando el contexto ideológico de la obra, concretamente de su discurso pedagógico, llegando a reconocer las influencias del pensamiento de Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro.

A continuación, se reseña lo dispuesto en la Constitución de 1886 y el Concordato de 1887, los cuales permitieron la elaboración del Plan Zerda contenido en la Ley 89 de 1892 y su Decreto reglamentario N.º 349 del 31 de diciembre de ese mismo año, puesto en práctica en el Manual de las escuelas primarias de Colombia, expedido en 1893 y vigente en su mayor parte, casi sin modificación, hasta 1933 para Escuelas Primarias y Normales, posteriormente la Ley 39 de 1903 y el Decreto Reglamentario correspondiente de 1904.

Entre los autores base de su presentación, recuerda a Silva, al mencionar la manera que hubo auge de escuelas durante la regeneración, especialmente en el Cauca, ya que logró aumentar el número de escuelas de 204 en 1888 a 284 en 1896, y cuyo número de escolares pasó de 12.887 a 22.592 matriculados en la escuela pública, según informe del gobernador a la Asamblea Departamental en el año de 1896. Cabe mencionar que durante esta época aún sigue vigente Pestalozzi. El pestalozzismo fue el pensamiento pedagógico proveniente desde 1846 cuando se publicó el manual que debían tener presente los profesores

para la enseñanza de la gramática castellana, según el método de Pestalozzi, extraído de sus obras de José María Triana.

Asimismo, presenta el análisis de *Pedagogía de párvulos*, exposición de la pedagogía activa, el principal texto escrito por Martín Restrepo Mejía, donde muestra la importancia otorgada a la niñez y cómo se interesa por formar un ciudadano que corresponda a la estructura del Estado moderno.

La autora concluye que Martín Restrepo Mejía es quizá el más importante expositor del regeneracionismo y el único que sustenta desde la pedagogía los conceptos filosóficos, religiosos y económicos, que permitieron pensar a la niñez como parte del factor de desarrollo de un país, ubicando la religión católica como el pilar para alcanzar procesos de modernización y progreso importantes al regeneracionismo.

En seguida se expondrán algunos ejemplos de análisis de textos de esta época histórica en contextos internacionales, cuyas prácticas educativas guardan semejanza con la colombiana.

Miriam Varela Iglesias en su artículo *Sobre los manuales escolares* establece que, en la época del siglo XV hasta finales del siglo XVII, las cartillas y catones son los dos principales textos utilizados para la enseñanza y aprendizaje de lectura, hecho favorecido por la aparición de la imprenta y métodos de enseñanza de escuelas cristianas.

Valera retomó la importancia de los textos escolares en la historia europea desde finales del siglo III d. C., mencionó el libro *Los Disticha Catonis* o Dichos de Catón, que constituían un breve tratado de urbanidad y moral; este escrito fue de gran influencia para el occidente en el Renacimiento, mencionó que su didáctica y sencillez hizo que la misma fuera escogida para que con el tiempo fuera modificada e incluir una cristianización progresiva, esto lo convirtió en el Catón Cristiano de referencia.

Asimismo, la autora hace una reflexión acerca del sexismo marcado en cuanto a la producción de textos escolares, al tener referencias pedagógicas y libros escritos solo por hombres, esto evidencia que la mayoría de mujeres eran analfabetas; asunto que cambiaría en el siglo XIX en Europa, ya que se empezó a promover la coeducación en las escuelas, lo que llevaría también a la

creación de escuelas de niñas, aunque se realizaba una educación limitada, ya que se trataba de fortalecer el amaestramiento de las féminas para labores del hogar, higiene doméstica y la economía familiar.

Finalmente, la autora realizó una categorización de los principales temas de enseñanza de los manuales escolares, encontrando las temáticas de lectura, escritura, aritmética, cristianismo, como las destacadas, también hizo anotaciones sobre la poca importancia que se dio a la catalogación y conservación de los manuales escolares en tiempos pasados, como consecuencia es escasa la información recopilada y la calidad de los textos se encuentra en deterioro.

Varela en su artículo trató temas como: cartilla, cantón, manuales escolares, libros de texto, material didáctico, lectura y escritura. El artículo se desarrolló bajo el paradigma cualitativo con un tipo de estudio histórico hermenéutico.

En el artículo *Las cartillas para aprender a leer: la circulación de un texto escolar en Latinoamérica* de Pedro Rueda Ramírez (2010), se identifica a la cartilla como medio para que las personas llegaran a leer y, por consiguiente, recibir una educación futura. La cartilla permitía a los educandos contar con una dicción ejemplar, posteriormente, se complementaría con la escritura, tal como lo precisa Viñao Frago (como se citó en Rueda, 2010), “durante dos o tres años, los niños aprendían a leer con la ayuda de los maestros mayores y repasando lo aprendido, individual o con el maestro. Después venía el aprendizaje independiente de la escritura durante dos o tres años” (p. 16); lo anterior evidencia que la escritura tenía preponderancia sobre el saber leer.

La prioridad en la educación a la lectura se conoció en el siglo XVIII como estilo antiguo o método común, en donde se buscaba una lectura fluida sin delectos, para ello:

Se sugería dividir la clase en tres grupos: uno dedicado al aprendizaje de las letras; otro a la lectura de las sílabas, siguiendo un método más cercano a los principios fonéticos de las palabras (...); y, finalmente, un último grupo que podía recitar de memoria en un aprendizaje superior de lectura. Rubio (como se citó en Rueda, 2010, pp. 16-17)

La influencia en las cartillas era evidente, Europa desarrolló un modelo educativo marcado en la enseñanza de doctrinas cristianas, como resultado se encuentran

numerosos catecismos de la época, donde se pretendía enseñar a leer al tiempo que se fundamentaba la doctrina cristiana, la cartilla se usó como un mecanismo importante en el proceso de evangelización y enseñanza de doctrina cristiana.

El autor precisa el hallazgo en el proceso de venta de cartillas en el siglo XVII y XVIII, donde la edición, producción y distribución de las mismas, se facilitó por razones como: promulgación de imprentas, habilidad de editores, distribución de obras literarias. Buscando no perder el control y lograr desarrollo en la distribución de cartillas, el rey Felipe II otorgó a la Catedral de Valladolid exclusividad para impresión y distribución de cartillas, este privilegio fue renovado por casi 3 siglos, de esta manera los canónigos controlaban el mercado de la pedagogía hasta finales del siglo XVIII.

Según las cuentas del canónigo encargado, se lograba una producción y distribución de cartillas de aproximadamente:

1.860.000 cartillas, lo que da una media de 186 resmas anuales, o lo que es lo mismo, 93.000 cartillas al año. No es una cifra descabellada. El total de cartillas producido por la Catedral ha sido calculado por Antonio Viñao Frago y sus cifras revelan que de 1588 a 1781 se imprimieron un total de 54.250.600 cartillas, con una media de 281.091 anuales. Por lo tanto, las cifras de venta en Sevilla (y su embarque a América) de 186 resmas de media supondrían un 33 % del total de la media anual de producción. (Rueda, 2010, p. 27)

Dichas cartillas eran repartidas utilizando intermediarios, comerciantes e interesados en llegar con diferentes productos a las tierras colonizadas, existía una carrera de Indias que permitió una distribución continua que manejaba un complejo circuito de venta para el producto pedagógico prioritario para la educación.

En el caso de México se destaca el trabajo de Luz Elena Galván de Terrazas, titulado *El Álbum de los Niños*, correspondiente al año 1998. *El Álbum de los Niños* fue un periódico infantil, cuyo análisis, la autora busca responder incógnitas acerca de la educación de los niños en el siglo XIX, la reflexión aborda las reacciones entre las lecturas de los niños y sus imaginarios. El escrito contextualiza al lector en el papel del niño en el siglo XIX, el niño era visto como un adulto pequeño; también evidencia las precarias condiciones de la educación; la escuela era tomada como un suplemento de la educación del hogar,

pues eran pocos los niños que podían acceder a la misma, la mayoría de niños escolares eran varones, las mujeres preferiblemente se dejaban en casa. Al presentarse este tipo de situaciones, la autora del artículo se cuestionó ¿en dónde aprendían a leer los niños y las niñas que vivieron durante esta época y que por diversas razones no asistían a las escuelas primarias? La respuesta la encontró en diversos periódicos y revistas infantiles, a través de los cuales los niños aprendían a leer y, posteriormente, a escribir, con ellos se empezaron a desarrollar procesos de lectoescritura.

Los intelectuales de la época daban relevancia a los niños, ya que los consideraban base de la sociedad, se interesaban en el futuro de la juventud, escribían, recopilaban y hasta traducían textos académicos con potencial alto, los cuales eran tomados de revistas europeas, las mismas contaban con ilustraciones, teniendo en cuenta que la imagen y el texto tienen que estar unidos, porque es una de las formas de alfabetizar.

Los artículos del periódico poseen un diseño para ser leídos, al tener presencia de exclamaciones e interrogantes recurrentes y al contar con instrucciones dirigidas al lector sobre la manera de cómo debía ser leído, que se supone debía ser leído a los niños para despertar el interés y enseñar nuevos conocimientos. En lo referente a didáctica, utilizaban cuentos, narraciones, fabulas, moralejas, muy descriptivas, con imágenes, lo cual despertaba la curiosidad de los niños, guiándolos a comportarse como personas mayores; la educación se guiaba bajo la dinámica premio y castigo. Finalmente, también se evidencia una distinción de géneros, ya que se construyen discursos a partir de deberes del hogar para las niñas, donde se las conduce a los cuidados de la familia y el hogar.

De modo comparativo, el artículo *Libros Escolares y educación primaria en la ciudad de Lima durante el siglo XIX* de Espinoza Grover Antonio, se persigue con ayuda de este tipo de estudios definir los objetivos educativos oficiales del siglo XIX, reflejados desde la legislación y la edición de textos escolares. De este modo, se determina cuáles fueron los libros de mayor frecuencia de uso identificando los principales motivos o influencias que llevaron a ello. Por lo tanto, el autor comenzó por ubicarse en el siglo XIX, presentando una sociedad peruana en transición a la modernidad, interesada en desarrollarse económicamente; la burocracia gobernante

se encontraba interesada en formar a los ciudadanos de elite y discriminaba a indígenas y negros.

El autor establece que la educación primaria a comienzos del siglo XIX evidencia una influencia católica, importancia del manejo de los catecismos en la enseñanza mutua y promoción de métodos lancasterianos en el año 1822, lo cual se introdujo en Perú por el misionero Thomson, se concuerda con que en ese momento del siglo no se contaba con textos de obligatoria consulta por parte del Estado. Asimismo, en Perú en 1860 se instaura el conocimiento nacionalista, se ordena uso de textos escolares en las escuelas con el fin de fortalecer el sentimiento de comunidad social; en los años 1879 y 1883 se origina la guerra de Perú y Chile, denotando una gran necesidad de nacionalismo en el pueblo; el coronel Zegarra se refirió a la relación entre educación y patriotismo, al sostener que el Perú era una nación sin ciudadanos, por ello, la necesidad de despertar en el pueblo el amor por su patria fue una prioridad. En esta época fueron los militares quienes generaron bibliografía de textos escolares formales, donde plasman su amor por la patria y defensa de la misma, llegando a incluirse en los textos escolares de la época ejercicios militares.

Finalmente, el autor realiza un análisis de las principales materias dictadas en las escuelas primarias, a saber: Aritmética, Historia Santa, Gramática, lectura, Escritura, Geografía, Religión, Catecismo, Urbanidad, Vida de Cristo, etc. y los libros con mayor solicitud donde los autores de los mismos indicaban favoritismos políticos o influencias sociales. Los textos escolares de finales del siglo XIX buscaban despertar el nacionalismo, con tanta determinación que los estudiantes tenían textos desarrollados para soldados y era menester del preceptor aplicarlos como manuales de supervivencia y ejercicio para sus civiles estudiantes.

También se evidencia como los maestros eran caprichosos en la adopción de sus textos escolares, un ejemplo de esto es un preceptor de apellido Franco, autor de textos escolares, quien se esforzaba porque sus compañeros laborales consumieran sus libros, llegando hasta negociar con el Estado en búsqueda de lograr un dictamen que colocara a sus textos como obligatorios.

Como ha podido verse en este recorrido por algunas muestras de aproximación al análisis de los textos y libros escolares, particularmente de educación primaria, se puede destacar la, sin duda, primera importancia

que se otorgó a finales del siglo XIX a los textos de Urbanidad, Religión, Lectura y Escritura, y luego a otros temas como la aritmética, la historia y la geografía. Se trasluce también la necesaria conectividad que hay entre la ideología imperante, la formación de los autores y los contenidos de dichos textos, así como la, cada vez, mayor popularidad alcanzada por estos libros para uso de los escolares, por ello habrá que tenerlos en cuenta para analizar los impactos no solo en las escuelas, sino también en las comunidades educativas y la sociedad en general.

Referencias

- Afanador, M. y Báez, J. (2015). Manuales de urbanidad en la Colombia del Siglo XIX: Modernidad, Pedagogía y Cuerpo. *Historia y Memoria*, (11), 57-82.
- Báez, J. (septiembre de 2013). Educar para la civilización: Configuración de los géneros en los "Manuales de urbanidad" publicados en Colombia. Siglos XIX-XX (Memoria Académica). En *III jornadas CINIG de estudios de género y feminismos*. Conferencia realizada en Universidad Nacional de La Plata, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/41791>
- Cabrera, G. (2010). Los manuales escolares colombianos y la Amazonia, 1880-1940. *Historia y sociedad*, (18), 83-106.
- Carreño, A. (1853). *Manual de urbanidad y buenas maneras*. España: Panamericana.
- Congreso de Colombia. Ley 39 de 1903. Sobre instrucción pública. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1594188>
- Cuerno, R. (1838). *Breves nociones de urbanidad, abstractadas de varios autores, y dispuestas en forma de catecismo, para la enseñanza de las señoritas del Colegio de La Merced*. Bogotá.
- Espinoza, G. (2007). Libros escolares y educación primaria en la ciudad de Lima durante el siglo XIX. *Histórica*, 31(1), 135-170.
- Melo, J. (2006). El texto en la escuela colombiana: unas notas breves y una modesta propuesta. En *Seminario sobre textos escolares*. Seminario realizado en la Feria del Libro, Bogotá.
- Méndez, M. (2016). *Martín Restrepo Mejía pensador del regeneracionismo colombiano* (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/1065/TO-19504.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rueda, P. (2010). Las cartillas para aprender a leer: La circulación de un texto escolar en Latinoamérica. *Cultura escrita & sociedad*, 11, 15-42.
- Torres, D. y Londoño, C. (2011). Textos y pedagogía en los albores del siglo XX en Colombia. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (16), 255-278. <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/n16/n16a11.pdf>
- Varela, M. (2010). Sobre los manuales escolares. *Escuela Abierta*, (13), 97-114.